VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARAGUAY

***RESOLUCION** VPR_Nº- 101/10*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 004/2010 – ALQUILER DE EQUIPO POTABILIZADOR DE AGUA, PAC. COD. 195598.

Asunción, 28 de junio de 2010

VISTO: El Memorándum VP _UO/MEM-59/10, de fecha 24 de junio del año en curso, remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, Dictamen UOC Nº 004/10, de fecha 15 de abril del cte y el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP _CE/AEV-12/10 de fecha 10 de junio del año en curso, del Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, y

CONSIDERANDO: Que, por el Memorando precedentemente mencionado, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, solicita se dicte Resolución a fin de adjudicar la Contratación por Excepción N° 004/2010 – "Alquiler de Equipo Potabilizador de Agua", Pac. Cod. 195598.

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas mencionado, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda se dicte Resolución, a fin de adjudicar la provisión del servicio "Alquiler de Equipo Potabilizador de Agua", Pac. Cod. 195598, a la Empresa PAMAQ S.A., con RUC Nº 80011245-8, por un monto de Gs. 17.290.000 (guaraníes diez y siete millones doscientos noventa mil) por reunir todos los requerimientos necesarios para la Institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el Art. 33 inc. a) y g) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y concordantes del Decreto Nº 21909/03.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Art.1º **Adjudicar** la Contratación por Excepción N° 004/2010 – "***Alquiler de Equipo Potabilizador de Agua",*** Pac. Cod. 195598, a la Empresa **PAMAQ S.A.**, con RUC Nº 80011245-8, por un monto de Gs. 17.290.000 (guaraníes diez y siete millones doscientos noventa mil) IVA incluido, de conformidad al considerando de la presente Resolución.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

JUAN ERNESTO GONZÁLEZ DUARTE
Secretario General Interino

LUIS FEDERICO FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente de la República del Paraguay